



LA COMUNIDAD LATINA CUENTA

Completar el Censo 2020 apoya al futuro de sus hijos,
su familia y sus vecinos

Puede ser que este no sea su país natal, pero esta es su comunidad, la cual le provee servicios importantes a todos sus residentes.



Los datos del censo le brindan dinero a Colorado para:

- Escuelas y educación
- Carreteras y transporte
- Hospitales y clínicas
- Servicios de emergencia
- Programas comunitarios
- ¡Más!



Es seguro: 100% confidencial

La ley garantiza que su información personal y sus respuestas serán protegidas y no pueden ser compartidas con ICE, FBI, CIA, asistencia social o el Departamento de Seguridad Nacional.



No le pide su número de seguro social

El censo TAMPOCO le pregunta sobre:

- Su estatus migratorio
- Datos bancarios u otra información personal



El censo le pregunta:

- El número de personas habitando o permaneciendo en su hogar el 1 de abril, de 2020 (incluye inquilinos, visitas prolongadas, múltiples generaciones)
- Dueño o inquilino
- Nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento, raza de cada una de las personas en la vivienda, su relación con una persona central de la vivienda y un número telefónico

¡10 preguntas/10 minutos!

Complete el formulario en línea, por teléfono o envíelo por correo.



**Cuando todos participamos,
todos ganamos.**

**Complete el censo antes del
1 de abril de 2020.**

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE: [A2PCENSUS2020.COM](https://a2pcensus2020.com)

*Los
trabajadores
del censo no
llamarán a su
puerta si usted
completa el
censo para el
1 de abril.*



EL CENSO 2020: ¡ES TAN IMPORTANTE COMO TU VOTO!

¿QUÉ ES EL CENSO?

Un conteo requerido por la constitución cada diez años para producir una estadística de todas las personas, jóvenes y mayores, viviendo en EEUU independientemente de la ciudadanía.

¿CÓMO PARTICIPO?

A partir del 12 de marzo: Por internet www.2020Census.gov, llamar por teléfono a la oficina del censo, enviar el formulario por correo

FECHAS IMPORTANTES:

- 1ero de abril: Día del Censo
- Mayo-Julio : representantes del Censo visitarán las casas de aquellos que no hayan respondido antes del 1ero de abril
- Diciembre: es entregada al presidente y al congreso

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

1

Es importante:

- Más de \$13 mil millones en fondos federales se otorgan basado al censo para escuelas, servicios de emergencia, carreteras/transporte, hospitales, clínicas de salud, obras públicas, estampillas de comida y más.
- Decisiones importantes por gobiernos, negocios y organizaciones sin fines de lucro

2

Es fácil: ¡10 preguntas/10 minutos!

- Solo pregunta sobre el numero de personas viviendo o quedándose en su hogar el 1ero de abril de 2020
- También información básica como nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento y raza
- Solo se llena el censo una vez por hogar (sin importar el numero de familias o personas)

3

Es seguro: 100% confidencial

La ley garantiza que su información personal y respuestas no pueden ser utilizadas en su contra por ninguna oficina gubernamental y no pueden ser compartidas con ICE, FBI, CIA, asistencia social o el Departamento de Seguridad Nacional.

4

No es personal

El censo no pide números de seguro social, identificación personal o información sobre su estatus migratorio.

Nuestra comunidad perderá \$2,300 anuales por cada persona que no complete el censo. Cuando todos participamos, todos ganamos. *Complete el censo antes del 1 de abril de 2020.*

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE: A2PCENSUS2020.COM